



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

30 de marzo de 2026

Núm. 77-3

Pág. 1

DENEGACIÓN POR EL PLENO

110/000065 Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo a la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible MONDIACULT 2025, que tendrá lugar en Barcelona (España), del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025, hecho en París el 16 de junio de 2025.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 18 de marzo de 2026, ha acordado denegar la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo a la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible MONDIACULT 2025, que tendrá lugar en Barcelona (España), del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025, hecho en París el 16 de junio de 2025, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 193, de 21 de noviembre de 2025.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.